

BOLETIN MINERO



Y COMERCIAL

DE LA AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS DE **DOMINGO GASCÓN**, ABOGADO Y AGENTE COLEGIADO

CALLE DEL ALMIRANTE, NÚM. 18, PRINCIPAL, MADRID

Telegramas: **KONGAS**

(Agencia fundada en 1889.)

Teléfono 1.248

Año II

Febrero 1899

Núm. 3.º

Este Boletín se envía gratuitamente á los corresponsales de esta Agencia, á las empresas mineras y metalúrgicas, fabricantes de máquinas y herramientas para la explotación de minas fundiciones, etc., y á todos los industriales, comerciantes y demás personas de negocios que lo soliciten.

LA HACIENDA Y LOS HACENDISTAS

Si se improvisara la primera como vemos que se improvisan los segundos, estaríamos bien, muy bien. Todos los días nos salen regeneradores, á todas horas nos encontramos con nuevos arbitristas poseedores del secreto de sacar miles de millones de donde apenas hay un real, y todo esto, que á primera vista parece inocente, es peligroso, muy peligroso.

Va poniéndose de moda la idea de reforzar considerablemente los ingresos mediante recursos que bien pudieran resultar ilusorios. Un nuevo impuesto es siempre un renglón más, es un sumando con que aumentar la suma total. Esto es seguro y facilísimo, no cuesta más trabajo que el de hacer unos cuantos números en una cuartilla, y así se hacen cómodamente presupuestos con déficit, presupuestos con poco déficit, presupuestos nivelados, presupuestos con superávit, todo á gusto del confeccionador.

Al tocar la realidad de la recaudación ya es otra cosa. Con frecuencia el nuevo impuesto produce una baja en lugar de un aumento. Se hace por tapar la brecha con un arbitrio flamante tan sin fundamento como el anterior, y hasta otra.

A un hombre que llevase ya sobre las espaldas todo el peso que fuera capaz de soportar no se le ocurriría seguramente coger un par de arrobos en cada mano, so pretexto de que las tenía libres, y de cogerlas, el resultado puede preverse fácilmente. Esto, que es tan claro tratándose de un individuo, se vuelve oscuro y nebuloso, á juicio de muchos, cuando se aplica á la colectividad. No parece sino que se pretende que el país contribuyente tenga resistencia ilimitada. Por desgracia hay en esto un máximo al cual es muy de temer que se haya llegado ya. Induce á creerlo la circunstancia de que la cifra de la recaudación no ha podido tener aumentos de entidad con ninguno de los planes que se han ensayado en los últimos años.

Siendo esto así, y cuando de todas partes se llama con gran necesidad por la supresión de algunos de los impuestos actuales, inútil es querer aumentar una carga con la cual ya no se puede. Lo procedente es disminuirla en lo que quepa, y desde luego repartirla mejor, haciendo

que pese sobre todos proporcionadamente á las fuerzas de cada uno.

Imposible pagar la enorme suma á que ascienden los intereses y amortización de las deudas. Sería menester para ello cerca de las tres cuartas partes de lo que es de presumir pueda recaudarse. Se impone, por lo tanto, un arreglo de la deuda, hecho franca y abiertamente, de acuerdo con los acreedores y prescindiendo de mixtificaciones y rodeos que nada resuelven.

En cuanto al remanente, no hay más si no emplearlo en lo que sea absolutamente necesario primero y después en lo que pueda ser reproductivo. Nada de jugar á las grandes naciones, nada de lujos, nada de mecanismos intermedios, premiosos é inútiles que tanto abundan en la pesada y enmohecida máquina de la administración española.

Hay que reconstruir el edificio social; pero no comencemos, según costumbre, por hacer lujosos salones de baile, sino una buena cocina, un buen granero y unos buenos almacenes.

Imposible la política de exacción; es menester seguir una política económica de sobriedad inusitada. Si el país ha de recobrar fuerzas para emprender la ruda tarea que le aguarda, es de precisión comenzar quitándole de encima el peso que le ahoga y amenaza aplastarle, para que respire libremente y cobre alientos siquiera una vez.

Se dirá: «El autor censura á los hacendistas improvisados y él es uno de tantos; al farrago inmenso de recetas que por ahí circulan añade una receta más». Nada de eso. Ni aquí presumimos de hacendistas ni tenemos recetas milagrosas, en las que no creemos nunca. Sencillemente hemos pretendido recordar algunas verdades de absoluta evidencia, sabidas de todos desde poco después de nacer y que, sin embargo, hay muchos que no las tienen en cuenta para sus cálculos y combinaciones.

Hay siempre desvariados que buscan el movimiento continuo, lo mismo en el orden mecánico que en el orden social. A unos y á otros es bueno recordarles á menudo el principio de la conservación de la energía y la perogrullada de que no se puede dar lo que no se tiene.

A pesar de todo, siempre habrá quien lo olvide.

LOS MANGANESOS DE TERUEL

I

En el jurásico.

(Continuación.) (1)

En la mina «Júpiter» hay también algunas galerías, aunque de no tanta extensión é importancia como las de la «Inocencia». Así lo prueba el hecho de que el 95 por 100 del mineral extraído en Camañas haya sido de la «Inocencia» y sólo un 5 por 100 de la «Júpiter». A las labores principales de esta última mina se entra por un pozo que durante mucho tiempo estuvo sin defensa contra los agentes atmosféricos y el acarreo de la superficie.

Hace algún tiempo lo cubrieron y ahora parece que tratan de limpiar y acondicionar las labores de la mina, una de las cuales va á parar al terreno de la «Inocencia», cortándose con la cuarta galería de ésta, abierta, por cierto, con ese objeto precisamente.

Todo lo demás que se ha hecho en el Cerro de Iñigo, lo mismo en la «San Pascual» que en otros lugares de la «Júpiter», no ha sido más que arañar la superficie del terreno y, á lo sumo, hacer saltar algún que otro metro cúbico de caliza, siempre muy poca cosa. Sin embargo, en alguna de esas labores se ha encontrado ya mineral, si no de clase superior, aceptable por lo menos, y que hace pensar que no está lejos de encontrarse una mineralización abundante.

Las demás minas carecen de labores. A la «Primitiva» la abona su situación verdaderamente ventajosa, por dominar toda la falda oriental del cerro; algo de eso ocurre también con la «Natalia», aunque ya no tanto, ni mucho menos, pues su posición ya no es tan ventajosa, por estar en el extremo Sur de la zona de abundancia reconocida y, además, su extensión es pequeña, seis hectáreas, cuya superficie no puede asegurarse que sea aprovechable íntegramente.

La concesión nombrada «Julia», de 66 hectáreas, es un registro sin explorar y como tal una verdadera incógnita. Lo mismo puede resultar allí una zona de gran riqueza que otra desprovista en ab-

(1) Véanse los BOLETINES anteriores

soluta de condiciones para la explotación. Desde luego puede afirmarse que las manifestaciones del terreno no son más ni siquiera tan favorables que las que pueden observarse en otros varios puntos del término de Alfambra.

En los parajes que llaman la «Majada del Cura», «Rambla del Albardero», «Ballond» y «Partida del Tamborero», abundan las muestras de mineral de manganeso, unas duras y compactas, otras terrosas y disgregadas por la acción de las aguas e lluvia.

Los lugares en que se ha creído ver señales más numerosas y más claras de abundancia de mineral están ocupados por dos concesiones: la «Santa Fe», de 12 hectáreas, atravesada de SO. á NE. por la Rambla del Albardero y la «San Cristóbal», situada en la Partida del Tamborero y de 18 hectáreas. En esta última, que es también la más reciente, hay alguna pequeñísima labor sin verdadera importancia y de la que no se ha llegado á sacar todavía mineral que pudiéramos llamar industrial.

En la «Santa Fe» no hay hasta la fecha labor ninguna; pero son tantas y tales las señales que ofrece, que sólo la carencia de vías de comunicación puede explicar que un registro en cuya superficie se ve ya mineral de manganeso en muchísimos puntos no haya sido objeto de trabajos ordenados que seguramente hubieran conducido á un resultado satisfactorio.

Resulta de lo dicho que en los términos de Camañas y Alfambra, con sus ocho minas y sus 216 hectáreas registradas, con más las que probablemente se registrarán si labores más amplias permitieran reconocer mejor el terreno, hay una riqueza minera no de extraordinaria importancia, pero sobradamente considerable para que merezca una explotación seria y pueda producir pingües beneficios.

No hay más problema que el de los transportes. Se ha calculado que unos minerales de manganeso del 60 por 100 son soportables siempre que no pase de 40 pesetas el arrastre de una tonelada desde la mina al puerto. No ha faltado quien tratase de acometer el negocio en esas condiciones. Sin embargo, no nos aventuraremos tanto, y procediendo con exceso de precaución, dejemos sentado que los minerales de Camañas-Alfambra son explotables con seguro beneficio en cuanto el precio de transporte no pase de 30 pesetas desde la mina al puerto.

La vía de comunicación que ha de poner en movimiento estas minas es el ferrocarril Central de Aragón (Calatayud-Teruel Sagunto-Valencia). La estación del trazado más próxima á las minas es Santa Eulalia, que quedará á 12 kilómetros de la casa-almacén de la «Inocencia.»

Del estado y marcha de las obras de este ferrocarril nos ocuparemos por separado en el BOLETÍN próximo. Baste decir que si desde Sarrion ya pudieran llevarse los minerales en ferrocarril hasta Valencia, el coste total del transporte no sólo no pasaría, sino que no llegaría siquiera á las 30 pesetas consignadas. Y hasta Sarrion debería llegar ya el ferrocarril. No sucede así porque no por todas las cosas que deben ser; pero, de todas maneras, el retraso no puede ser gran-

de, y desde luego no llegará seguramente al tiempo necesario para poner en buena marcha la explotación de las minas.

(Continuará.)

LA OPINIÓN DE MR. EDMOND THERY

Este distinguido publicista, redactor jefe de *L'Economiste Europeen*, que ha venido recientemente á España con una doble misión del Gobierno francés y del Sindicato de la Bolsa de París, á completar sobre el terreno el constante estudio que de nuestra situación económica tenía ya hecho, ha expuesto una opinión en extremo favorable para España.

Según *El Economista*, que lo ha oído de labios del propio Mr. Thery, el émulo de Leroy Beaulieu tiene gran fe en la suerte futura de nuestra patria. Esta opinión está fundada en la siguiente

Balanza de los pagos y de los ingresos que tiene España en sus relaciones con el extranjero.

GASTOS	Millares de pesetas.
Por la renta exterior de 4 por 100 estampillada (1.000 millones de capital)...	40.000
Idem id. por el agio del oro, á 30 por 100.	12.000
Obligaciones del ferrocarril del Norte (Interés y amortización).....	34.000
Idem Madrid-Zaragoza-Alicante.....	26.500
Idem Andaluz.....	7.500
Agio del oro por las obligaciones de los Andaluzes y de Madrid Zaragoza (al 30 por 100).....	10.000
Billetes de Cuba en el extranjero.....	15.000
Obligaciones de títulos diversos poseidos por extranjeros.....	10.000
Gastos que hacen en el extranjero los españoles turistas.....	20.000
Gastos que hace el Gobierno español en el extranjero (Guerra, Marina, embajadas, consulados, etc.).....	25.000
Total general de gastos.....	200.000
INGRESOS QUE SE OBTIENEN DEL EXTRANJERO	Millares de pesetas.
Balanza comercial.....	120.000
Intereses de títulos extranjeros poseidos por españoles.....	40.000
Envíos de los españoles establecidos en Francia, Argelia, Méjico, República Argentina, Brasil, etc., etc.....	50.000
Gastos hechos por los extranjeros en territorio español, turistas, hombres de negocios, viajeros, etc.....	50.000
Total general de ingresos.....	260.000
<i>Diferencia á favor de los ingresos, ó sea de España, cada año.....</i>	<i>60.000</i>

Cada uno de los renglones que figuran en la anterior balanza es el resultado de una información detenida y de un trabajo minucioso, un verdadero trabajo de benedictino. Así y todo, es de presumir que adolezca de algunos errores; pero siempre será esta balanza un dato consolador acerca de la vitalidad económica de este país.

Mr. Thery fia mucho en nuestra exportación de minerales de cobre, zinc, plomo y mercurio, que llega ya á un valor de 250 millones de pesetas, y ha de ir creciendo, sobre todo si se benefician aquí los materiales como debe hacerse; considera que ha sido un gran bien para España la pérdida de las colonias, y da gran importancia, como razón en que funda su esperanza de una pronta rehabilitación de España, á la baratura de los

jornales dimanada de la sobriedad del obrero español.

Uno de los puntos en que tal vez flaqueen los cálculos de Mr. Thery es en el de la gran cantidad de negocios españoles que están en manos de extranjeros; de todas maneras, esto, aunque puede influir mucho, quizás no llegue á invertir el saldo de la balanza.

Lo que nos hace temer mucho que los optimismos de Mr. Edmond Thery no lleguen á tener nunca realidad es la condicional que pone como final y remate de sus manifestaciones. España puede prosperar todavía, debe resurgir tras de su desastre. «Sólo hace falta paz y gobiernos inteligentes que permitan el desarrollo de la riqueza; justicia y respeto al derecho de todos»...

Sólo nos falta eso. Poca cosa al parecer, pero ¿dónde podremos encontrarlo?

LA CUENCA DE UTRILLAS

Parece que al fin ha llegado la hora de procurar una salida y un camino hacia los centros de consumo para la gran riqueza allí encerrada. Se va operando una reacción cada vez mayor en favor del aprovechamiento de toda clase de combustibles útiles sin perder tiempo en clasificaciones que desde el punto de vista industrial importan bien poco, y esto, unido al afán de buscar negocios y sobre todo negocios relacionados con la minería que hay ahora en España y respecto de España, hace que los carbones de Utrillas estén llamados á jugar pronto un papel importante en los mercados españoles.

Proyectos hay muchos, como ya indicamos en nuestro BOLETÍN anterior. Los que hoy llaman preferentemente la atención, sin que esto sea prejuzgar que sean los mejores ni los peores, son los dos siguientes:

El primero por el Sr. Pella y Forgas, que tiene por objeto llevar á Zaragoza carbón con que atender á las necesidades de su creciente industria, y consiste en la construcción de una línea que vaya de Utrillas á Mainar (60 kilómetros). De Mainar á Zaragoza hay 61 kilómetros, de los cuales 45 (Zaragoza á Cariñena) ya están construídos, y los 16 restantes (Cariñena á Mainar) no ofrece duda que serían construídos inmediatamente, pues la Compañía del ferrocarril de Cariñena ha de prolongar, de todos modos, su línea hasta Daroca en cuanto circule el Central de Aragón.

Este proyecto es simpático. Despertó bastante entusiasmo en un principio, pero ya va decayendo. A la industria de Zaragoza importa mucho, sin embargo, procurarse un buen combustible á 15 pesetas la tonelada sobre vagón en la capital, es decir, á la tercera parte del precio á que se pagan en el mismo sitio los carbones de Asturias y á la mitad del precio á que se paga el lignito terciario de Mequinenza y Fayón, inferior en mucho al carbón de Utrillas.

El otro proyecto es el de construir el ferrocarril de Utrillas al puerto de Vinaroz, pasando por Escucha, Ejulve, Forcall y San Mateo, trazado que no viene á

ser más que una modificación de otro ya antiguo. Mejor ó no, ésta es la salida que siempre se ha deseado más que ninguna otra. También es la más costosa y, por consiguiente, la más difícil de conseguir.

Desde el verano pasado representantes de una Sociedad inglesa llamada la «Mediterranean and Midland Railway Company Limited» venían haciendo estudios en Utrillas y anunciando que iban á construir el ferrocarril. Acostumbrado el país á ver lo mismo muchas veces sin alcanzar nunca ningún resultado práctico, no dió importancia al asunto persistiendo en una desconfianza en cierto modo justificada; pero desde el verano hasta la fecha los referidos representantes han proseguido su tarea haciendo gastos de consideración y pasando de los estudios á los trabajos preparatorios, como la habilitación de un buen camino de carros que va á enlazar con la carretera de Alcañiz á Montalbán y algún otro de menor importancia.

Además, procediendo atinadamente, han reconocido la necesidad de tener minas propias y han adquirido ya en arriendo algunas de las mejores, aunque no por eso deje de haber otras muchas buenas y por cierto que en condiciones en extremo favorables para la empresa, habiendo pagado religiosamente el primer plazo.

Justo es que, sin abrigar una seguridad que pudiera resultar prematura, se tengan seriamente en cuenta las probabilidades que hay, y cada vez mayores, de que llegue al cabo á construirse tan beneficiosa vía de comunicación.

* *

Creemos del caso dar algunos datos, únicamente los más esenciales, acerca de los carbones de Utrillas y los de las zonas carboníferas inmediatas.

En la gran superficie de terreno cretáceo de la provincia de Teruel hay varias cuencas, la de Aliaga, la de Val de Arriño, la de Gargallo y la de Utrillas, principalmente, todas abundantes en carbones de calidad variable. Los afloramientos se encuentran en más de veinte pueblos. Hay registradas unas 13.000 hectáreas de carbón mineral en toda la provincia.

La cuenca de Utrillas es sin duda la de más importancia, y desde luego la que produce carbón de mejor calidad. En su parte central está el pueblo que la da nombre, y además, á un lado y á otro los de Escucha, Palomar, Montalbán, Castel de Cabra y Parras de Martín. Tiene unos 14 kilómetros de longitud y cuatro kilómetros de anchura máxima, disminuyendo mucho hacia los extremos. La superficie puede evaluarse en unas 3.300 hectáreas. Hay autores de nota que hablan hasta de 13 capas de carbón; los mineros del país hablan de ocho; las que hasta hoy están mejor estudiadas y las únicas bien conocidas son las cuatro primeras. El espesor varía según la capa y los lugares de 0^m,60 á 2 metros.

Se ha discutido mucho inútilmente sobre si los carbones de Utrillas eran hullas ó lignitos. Lo que verdaderamente importa es que arden bien, que cokizan al 55 por 100 y que dan un número de calorías que oscila entre 5.600 y 6.200, según las capas y los parajes.

* *

Punto que no hay que perder de vista es el de que en el mismo Utrillas y en los pueblos colindantes hay yacimientos de hierro, tal vez no tan abundantes ni de calidad tan superior como los de las sierras de la parte occidental de la provincia, pero al fin y al cabo en cantidad de consideración y de calidad aceptable, reuniendo la ventaja enorme que resulta de estar los minerales de hierro junto con el carbón. También hay en el mismo término de Utrillas arcilla refractaria excelente y cales hidráulicas de superior clase.

Las arcillas fueron empleadas con gran resultado en la fábrica de vidrio instalada allí bajo la protección del Rey Carlos III, y cuyas ruinas pueden verse todavía.

Aseguran que la empresa que trata de construir el ferrocarril á Vinaroz va á instalar seguidamente una fundición, calculando que conviene más á sus intereses fundir allí mismo gran parte del material que no importarlo pagando fletes, derechos de aduana y el costosísimo acarreo hasta Utrillas.

* *

Finalmente, creemos de importancia llamar la atención acerca del hecho de que cualquier medio de comunicación que dé salida fácil y económica á los carbones y á los hierros de Utrillas sacaría también á luz otros muchos veneros de riqueza hoy difícilmente explotables.

Desde luego, toda nueva vía aumenta el movimiento y el tráfico en la comarca que atraviesa. Los productos de la tierra, la ganaderías y las manufacturas, aunque en pequeña escala, no dejarían de dar su contingente; pero contrayéndonos únicamente á la minería, nos encontramos con que el nuevo ferrocarril aprovecharía también:

A los manganesos de Crivillén, Esteruel y Los Olmos, en donde hay registradas ocho minas con 236 hectáreas en total.

A los plomos de Segura, Armillas, la Hoz de la Vieja y la Zoma, en donde hay registradas 300 hectáreas y hay campo para registrar más de otras tantas.

A los alumbres de Cañizar, Esteruel, Alcaine, Oliete, Arriño y Alloza.

A las salinas de Armillas y Huesa.

Al criadero de antimonio de Maicas, no bien estudiado y que acaso fuera explotable con gran beneficio.

Además, la proyectada línea de Utrillas á Mainar ó cualquiera otra de análogo trazado podría y aun debería pasar por la zona de Santa Cruz de Noguera y Badenas, en donde hay criaderos extensos y ricos de blendas y plomos más ó menos argentíferos. Actualmente hay allí tres minas que suman 92 hectáreas que se trata de explotar ordenadamente *aun sin ferrocarril*, y con esto está dicho todo.

Esta línea aprovecharía también á los plomos de Cucalón, á los cobres de Olla y Piedrahita y al antimonio de Lanzuela. Los productos de algunos de estos criaderos tendrán también salida aceptable en cuanto circule el ferrocarril Central de Aragón.

Creemos que los diversos datos contenidos en este artículo son de algún interés hoy que ha vuelto á ponerse sobre el tapete la cuestión de la cuenca de Utrillas.

La industria de la sosa en España.

Parece increíble que haya necesidad de insistir para defender lo que por sí mismo se defiende; pero es lo cierto que aún hay espíritus á los cuales todavía no ha llegado la convicción de que éste es, entre los grandes negocios, uno de los que primero deben plantearse en nuestro país, si es que todavía nos queda algo de sentido práctico.

Todas las circunstancias favorables están reunidas. La primera materia abunda en muchas provincias, especialmente en Madrid, Toledo, Burgos y Zaragoza, en las cuales hay bancos de sulfato de sosa bastante puro, completamente puro en algunos casos, y en cantidades enormes.

La fabricación no habría de ser aquí mucho más cara que en los grandes centros productores. Si acaso el material de producción no fuera tan completo y perfeccionado, aunque no hay razón para que no lo sea, ni el negocio en los primeros tiempos estuviere encauzado por la práctica y la buena marcha anterior, como en otros países, en cambio podrían encontrarse fácilmente grandes ventajas de instalación y de localidad y se tendría, en cambio, la ventaja inmensa de la baratura en la mano de obra.

No se trata, por otra parte, de fabricar para buscar luego salida á los productos, sino que tenemos mercado amplio dentro de casa. Según los datos oficiales, se consumen en España anualmente 28.000 toneladas de sosa, y si los datos oficiales son inexactos, como suelen serlo, será porque se consume más, y de ningún modo porque se consuma menos.

Con esto parece que es bastante para alejar el temor que tienen algunos de que una segunda fábrica podría matar á la primera que se instalase. Ni con una fábrica, ni con dos ni tres se produciría todo lo que en realidad se consume en España. Fuera de esto, hay que tener en cuenta que podríamos absorber gran parte del mercado de Portugal y, á poco que la fabricación se perfeccionase, podríamos exportar y competir ventajosamente en gran número de mercados con los productores de Inglaterra, Alemania y Francia.

Si después de esto las fábricas se multiplicasen demasiado, sobrevivirían las que debieran sobrevivir, sin que esto pueda ser objeción ninguna contra el negocio.

Limitándonos por de pronto á subvenir á las necesidades del consumo nacional, que es en lo que no puede haber duda ninguna y, lo que más urge, podrían hacerse no uno, sino varios buenos negocios. Así como para la exportación convendría instalar las fábricas lo más próximas á la costa que fuera posible, para el consumo interior la fábrica ó las dos fábricas deberían estar en la región central y lo más próximas á Madrid que posible fuera.

También en esto hay gran facilidad, toda vez que las provincias de Madrid y de Toledo no tienen nada que envidiar en criaderos de sales sódicas á las demás provincias, habiendo mineral descubierto y explotable en los términos de Mejorada, Loeches, Colmenar, Ciempozuelos, Chinchón, Anjuez, Ontígola, Oreja, Valdajez y muchos otros.

El mineral aparece casi siempre en la zona media del terreno terciario, en la capa de las arcillas y los yesos, unas veces en bancos de gran espesor, otras en capitas muy estrechas ó cuartillas. Son frecuentes en los pueblos citados el sulfato de sosa cristalizado, el sulfato de sosa anhidro y el sulfato doble de sosa y cal.

Hay, pues, mucho en donde elegir, por el triple concepto de calidad, cantidad y situación. Un criadero en el que haya ban-

cos de mineral anhidro (como de mayor rendimiento para la fabricación) y completamente puro, bien reconocidos en una gran longitud y cuyo e-pesor se cuenta por metros, en la proximidad de canteras calizas, á la orilla de un río para tener agua abundante, y las demás ventajas que de esa posición se derivan, próxima á la estación férrea y unida con ella por buen camino, esto sería indudablemente el ideal apetecible.

Pues todo esto podría encontrarse con facilidad. En Inglaterra ya lo saben y estu-

dian el modo de aprovecharlo. En España se mira con desdén lastimoso, se piensa con preferencia en las combinaciones de la usura y de los negocios en que el saber y el trabajo no son nada y el azar lo es todo, sin perjuicio de que cuando llegue la ocasión, los mismos que hoy desprecian el asunto protesten airadamente de que vaya á parar á manos extrañas, y se lamenten de que con cada explotación nueva que en nuestro país emprenden los extranjeros perdamos, como es verdad que perdemos, un pedazo de nuestra independencia.

OFERTAS Y DEMANDAS

OFERTAS

Minas.

Además de las consignadas en el BOLETÍN anterior, hay en venta ó en arriendo varias minas de

Plomo.—En las provincias de Badajoz, Sevilla, Granada, Almería, Murcia, Tarragona, Guadalajara (con ocho onzas de plata) y Teruel.

Zinc.—En las provincias de Granada y Teruel.

Cinabrio.—En las de Granada, Teruel y Murcia.

Manganeso.—Varias minas en distintas localidades.

Sulfato de sosa.—En las provincias de Madrid y de Toledo.

Kaolín.—Dos minas próximas á la estación de Segorbe.

Carbón.—Dos grupos de minas, sumando más de 800 hectáreas, en la cuenca de Valderuedra, próximas á la estación de Puente Almuey.

Dos minas en la zona de Sabero.

Una en la de Puertollano. Se arrienda en condiciones ventajosas.

Varias minas en la cuenca de Utrillas.

Hay, además, buen número de minas de hierro, antimonio, estaño (con filones reconocidos), wolfram, etc., etc.

Varios.

Una empresa industrial que fabrica tres productos distintos, uno de éstos patentado, que tiene en marcha máquinas de 10 caballos y da ocupación á buen número de obreros, desea acreditar sus productos en nuevos mercados, y para ampliar el negocio daría la correspondiente participación en las utilidades á un socio que aportara 100.000 pesetas.

—Pueden adquirirse baratas muchas fin-

cas de secano que tendrán pronto riego abundante y otras que pueden tenerlo á poca costa.

—Hay hechos los estudios necesarios para el aprovechamiento de importantes saltos de agua en dos provincias, una del Norte y otra del litoral del Mediterráneo.

—Persona entendida y práctica en una industria un tiempo floreciente en Madrid y hoy abandonada desea un socio capitalista para plantearla nuevamente, aprovechando las facilidades cada vez mayores que hay en esta plaza, tanto para la fabricación como para la colocación de los productos. Hay dos proyectos para explotación en grande y en mediana escala.

—Hay formulado por persona técnica un proyecto de embarcadero para puerto de gran tráfico. Esta agencia pondrá en comunicación con el autor á los que traten de emprender el negocio, previo estudio.

—Se vende barato un solar de cerca de 6.000 pies con 28 metros de fachada, situado en plaza de mucho tránsito en Madrid.

DEMANDAS

Se desean adquirir minas de todas clases con tal de que estén bien reconocidas y en condiciones de fácil explotación y económico arrastre de los materiales.

Hay especial facilidad para colocar minas de COBRE, de ZINC y de HIERRO, principalmente HEMATITES.

Para que puedan ser incluidas en el itinerario de un largo viaje de estudio é inspección que emprenderán pronto los ingenieros de los sindicatos respectivos, convendrá que los propietarios que deseen vender y arrendar ahorren trámites dilatorios y envíen desde luego Memoria redactada por persona técnica, ó en su defecto, datos precisos lo más completos posible, calcos de los planos y muestras.

En Calaf y Calonge, la «Reunión», de carbón, de la Unión minera. En Serchs, Figols y San Julián de Serdañola, el «Coto Matilde», carbón, de la Compañía del ferrocarril y minas de Berga. En Serchs, la «Ballena», carbón, de D. José Cruells. En Dos-Rius, Moncada y Barbará, aguas subterráneas de la Sociedad General de Aguas de Barcelona.

Burgos.—En Terminón, mina «Bienvenida», kaolín, de D. Manuel Udaondo.

Castellón.—En Lucena, «San Vicente», galenas, blendas y calaminas. «Encontrada», el mismo mineral. En Tosal de la Mina, hierro.

Ciudad Real.—En Puertollano, la mina «Asdrúbal», hulla, de la Sociedad anónima de Puertollano. «María Isabel», hulla, de D. Cayetano Alvear. «La Extranjera», de la Sociedad la Constancia Industrial. «Perseverancia», hulla, de D.^a María Haullón, y

«Demasia á la Extranjera», hulla, de don Emilio Porras.

En Villamayor, «San Froilán», plomo argentífero, de D. Guillermo H. Huellín, y «Consecuencia», plomo argentífero, de Funes y Compañía.

En Almodóvar, «Nuevo Perú», plomo argentífero, del Banco de París, y la «Romana», plomo argentífero, de D. Ceferino Avella. En Mestanza, «Villalba», plomo argentífero, de la viuda de Villanova é hijos, y «Lealtad», plomo argentífero, de D. José Rodríguez Nieto. En Torre J. Abad, «Santo Tomás», blenda, de D. Guillermo Tangye. En Cabezarados, «San Vicente», blenda, de la Sociedad Cristóbal Colón. En Abenojar, «Esperanza», plomo argentífero, de la viuda de Villanova é hijos. En Cabezarubias, plomo argentífero, de Harrison y Oya. En Chillón, «Descuido», plomo, de D. José Sánchez Escobar. En Solana Pino, Santa Polonia, blenda, de D. Juan Sitges, y en Viso del Marqués, «Santa Celestina», blenda, de D. Juan Sitges.

Córdoba.—En Bélmez, la «Marteleña», la «Torre», «Absalón», «Ana y Pequeña», «Santa Isabel», «San Marcelino» y «Santa Elisa», todas de hulla, de la Compañía de ferrocarriles Andaluces. «La Calera», hulla, de D. Gabriel Montero. «La Terrible», «San Miguel», «La Esperanza» y «Fortuna», todas hulla, de la Sociedad Minera y Metalúrgica.

En Fuente Ovejuna, «Segunda Unión», plomo, de la Compañía de ferrocarriles Andaluces. «San Juan», hulla, de D. Antonio Rodríguez Guisjarro. «Julio», plomo argentífero, de D. Carlos Manzanares. «San Juan», plomo, de D. Jacinto Anglada, y «Enero Segundo», plomo argentífero, de la Sociedad Minera y Metalúrgica.

En el Viso de los Pedroches, «Dificultades» y «Amalia», plomo, de la Compañía de Aguilas. En Pos das, «Casiano de Prado», galena y blenda, de la Sociedad Santa Bárbara. En Almodóvar «Positiva», plomo y blenda, de D. José Vactllau.

En Hornachuelos, «Nuestra Señora de los Dolores», plomo, de The Rincon Gilhar Lead Ld.

En Villanueva del Duque, «San Rafael» y «Terreras», plomo las dos, de la Sociedad Argentifera de Córdoba, y en Alcazalejos, «Demetrio», plomo, de la Sociedad Anglo-Vasca.

Coruña.—Minas «Alfonso» y «Sagasta», de oro, de la Sociedad The Sagasta Gold Mines. «Phenicia» y «Pilara», estaño, de don Enrique Burbury, y «Spes», de hierro, del mismo dueño.

Cuenca.—En Villora, «El Porvenir», sal gema, y en Minglanilla, «Salinas de Minglanilla», sal gema.

Guipúzcoa.—En Cestona, la mina «Sin Nombre», lignito, de D. José Luis Corta y Compañía; la «San Fermín», lignito, de D. Venancio Zubimendi; la «San Pelayo», lignito, de D. Juan Bautista Alberdi; la «San José», lignito, de D. José María Olascoaga, y la «Esperanza», lignito, de los herederos de D. Niceto Aranguren.

En Hernani, la «Luz», lignito, de los señores Manterola y Compañía, é «Inesperada», hierro, de D. Ezequiel Robles.

En Irún, la «Belbio», plomo, de la Real Compañía Asturiana. «San Enrique», hierro, de D. Adolfo D'Eichtal, y «La Providencia», hierro, de D. Cándido Orbe.

En Cerañ, la «Rechipín», hierro, de don José F. Alustiza, y la «Aitzurdín», hierro, de D. José Brunet.

En Oñate, «Catavera 2.^a», zinc, de la Real Compañía Asturiana. En Mondragón, «San José», zinc, de D. Marcelino Alberdi.

En Hernani, «Santa Bárbara», lignito, de D. Ascensio Illanemendi.

En Cestona, la «Cuarta», lignito, de los Sres. Echevarría y Sansinenea. «Caestiyá», lignito, de D. Pedro Gurruchaga, y «San

MINAS EN EXPLOTACION

Durante el segundo trimestre del corriente año económico han sido explotadas las siguientes minas:

Alava.—En Maestu, la mina «Constancia», de asfalto, de la Compañía de Asfaltos de Maestu. En Lezama la «San Antón», blenda, de D. Ceferino Langa, y en Zuya, la «Isabel», lignito, de los Sres. Valle Zulueta y Compañía.

Albacete.—En Hellín, el «Coto Minero», de azufre y la mina «Ana Kosa», de sal común. En Ayns, la «Esperanza», de sal común.

Alicante.—En Pinoso, «Enriqueta», de D. Leopoldo Pa tor, sal. En Villena, «Lealtad», de D. Juan Reguera Valiente, sal.

Barcelona.—En Poble de Lillet, la «Nueva Antonia», carbón, de D. Antonio Planas.

Juan Bautista», lignito, de D. José Vicen-te Echevarría.

Huesca.—En Estopiñan, mina «La For-cada», sal gema, de D. Pedro Arévalo; en Salinas de la Hoz, «La Rica», sal de agua, de D. José Cosculluela, y en Clamosa, «Es-peranza 3.^a», sal de agua, de la Sra. Viuda de Armisen.

León.—Mina «Carmonda», de D. Eduar-do Ruiz Merino; «Saboro», de la Sociedad Saboro; «La Ramona», de la Sociedad Hu-lleras del Bernesga; «La Emilia», de la mis-ma Sociedad; «Pastosa», de la Sociedad Vas-co-Leonesa; «Anita», de D. Sotero Rico; «Bernesga núm. 3.^a», del mismo; «Unica», de D. Vicente Marcos; «Chimbo», de la So-ciedad Matallona; «Manuela», de D. Vicen-te Miranda; «Vigón», de D. Darío Hornilla; «La Unión», de D. Benito Fernández; «Eduardo», de D. Pedro Dunsin, y «Car-men», de D. Manuel Allende; todas de hulla.

Logroño.—En Escaray, «Sorpresa y For-tuna», hierro, de D. Eusebio Lacalle. En Haro, «Casualidad», lignito, de D. Agustín Merino; «Continuación», hierro, de la viu-da de Bañares, y en terreno de su propie-dad, hierro, los Sres. Urquijo Castillo y Compañía. En Viniegra, varias minas de D. Fidel Oleaga.

Orense.—Mina «Filomena», cobre, de D. Gumersindo R. López; «Sagasta», cobre, de D. Roberto Jaime Raé; «Bienvenida», pirita, de D. Jesús Bermúdez, y «Rara, hie-rrro, de D. Juan Gómez Hemás.

(Continuará.)

MINAS CADUCADAS

Alava.—En término municipal de Arca-mayona la titulada «San Millán». En Villarreal, «Buena Ventura» y «Aureola Buena Estrella».

Barcelona.—En la Poble de Lilet, la «Nieves», de carbón.

Cádiz.—En Vejer de la Frontera, «Vir-gen de la Oliva».

Castellón.—En Caudiel se declaran cadu-cadas por renuncia 36 pertenencias de las 100 de que constaba la mina «Aragonesa», de hierro.

Granada.—En Aldere, «Nueva Mejica-na», «La Marquesa», «La Viuda de López», «Tres Amigos», «Nicolás», «Teresa», «La Unión», «El Engaño» y «Manuel de Dios».

En Albuñuelas, «Santa Filomena» y «Re-medios». En Albondón, «Remedios». En Alcedia, «Los Dos Amigos». En Alfacar, «San Juan de Dios». En Almuñécar, «Vir-gen del Carmen». En Alquife, «La For-tuna».

En Baza, «Colón», «Hernán Cortés», «San José», «Emilita», «La Elena», «La Reina Regente» y «Rescatada».

Guipúzcoa.—En Regil, la «San Alejan-dro». En Mondragón, «Hércules núm. 8». En Berrobi, «Ona». En Plasencia, «San Fe-lipe».

Huelva.—En Almonaster, «Peguerillas». En Santa Ana, «Eloísa Domínguez». En Valverde, «San Diego», «Velloco de Oro», «Buena», «San Toribio» y «Candelaria». En Calañas, «Los Mineros». En Niebla, «San Andrés». En Berrocal, «Santa Clara». En El Cerro, «Vulcano».

Jáen.—En La Carolina, «San José», la «Agrícola» y «El Tesoro». En Guarromán, «La Invasora 2.^a». En Linares, «Linarejos». En Santisteban, «San Guillermo» y «Santa Emilia». En Vilches, «Eloísa». En Baños, «Demasia á los Tres Amigos». En Peal de Becerro, «El Espanto». En Cazorla, «San Miguel», «La Cruz» y «La Esperanza». En Andújar, «Maximiliano», «Alfredo» é «Il-defonso». En Villanueva de la Reina, «Ca-talina». En Chiclana, «Coronación».

Logroño.—En Mansilla de la Sierra, «Ma-ria».

Lugo.—En Quiroga, la «Romana», de aluvión aurífero.

Murcia.—En Lorca, «No te olvido», «San José», «San Antoni», «Magdalena», «Pros-peridad», «Riqueza abandonada», «La Jua-na», «Los Padres», «Por si acaso», «Virgen de la Consolación», «San Pedro», «José y Joaquina», «Alfonsa», «Resucitada», «El

Diamante», «Manolito», «Solita», «Migue-lito», «Quesada», «Isla de Elba», «San Luis (demasia)», «La Mesana», «Josefina», «Antonia», «El Niño de Nápoles», «Resu-citada» (demasia), «San Diego», «Pablo», «Adela», «La Sultana», «Teresa», «Isidoro», «Zamora» y «La Niña de Nápoles».

Sevilla.—En Almadén de la Plata, la «San Julio». En Cazalla de la Sierra, la «Po-derosa». En Real de la Jara, la «San Carlos».

MERCADO DE MINERALES Y METALES

Sigue la tendencia favorable, manteniéndose la generalidad de los precios con bastante firmeza, haciendo creer que la presente época de prosperidad será duradera y de grandes beneficios.

El mercado de hierros y aceros está relativamente encalmado; pero esto no hace temer ningún descenso, puesto que la escasez de transacciones es debida únicamente á que los fabricantes no quieren vender, y menos á largo plazo, pues dan por seguro que han de sobrevenir nuevas y fuertes alzas.

El cobre ha llegado ya á un límite del cual parece imposible que pueda pasar. Tuvo días pausados un pequeño retroceso; pero se repuso pronto y la tendencia es tan firme y sostenida, que ha llegado ya á producir verdadera alarma en los consumidores.

Las oscilaciones del plomo en el mercado de Londres son muy frecuentes, pero debidas únicamente á circunstancias del momento. Tuvo una subida considerable, de la cual ha perdido algo; pero queda todavía con cerca de una libra de ventaja sobre la cotización publicada en el BOLETÍN anterior.

Quizás el metal que mejor se sostiene es el zinc, que sigue subiendo en todos los mercados, gracias al consumo creciente, principalmente en América.

En el estaño se nota la reacción consiguiente al alza forzada que tuvo hace muy poco; pero queda todavía bastantes libras por encima de los precios de la primera quincena de Enero.

El azogue y el antimonio, sostenidos, principalmente el primero.

Curso de los cambios de 16 de Enero á 15 de Febrero.

París.—29,75, 29,70, 30, 31,20, 30,70, 30,10, 29,90, 30,20, 30, 30,10, 30,25, 29,75, 29,75, 29,50, 29,30, 30,25, 29,35, 28,75, 28, 28,10, 28,50.

Londres.—33,08, 32,68, 32,72, 32,60, 32,58, 32,80, 32,55, 32,33, 32,45.

DISPOSICIONES OFICIALES

Gobierno civil de la provincia de Barcelona.

En Diciembre de 1896 fué renunciada la mina «Nieves», del término de La Poble de Lilet. Seis veces se ha preguntado á la Delegación de Hacienda desde aquella fecha si al formular la renuncia se hallaba el concesionario al corriente del pago del canon de superficie, sin haberse recibido contestación. Con este motivo, á propuesta de aquella Jefatura de Minas, se ha dictado una providencia con fecha 8 del actual, en la que se hace constar el siguiente:

«Considerando que la negligencia de otros centros administrativos no ha de ser motivo para que por este Gobierno de provincia se deje indefinidamente en suspenso el cumplimiento de las disposiciones vi-

Precios extranjeros.

Hierro.—Warrants en Glasgow, sh. 56-3
» Lingote de hematites, 59-7.

Cobre.—Best selected, £. 78-10 á 79.

» Tough inglés, 78.

» Cáscara, por unidad, sh., 11-9.

Zinc.—Silesia ó Rhenan, £. 27 á 27-5.

» Clases especiales, 27-5 á 27-7.

Plomo.—Español desplatado, 14-8.

Estaño.—E-trecho, 107.

» Inglés, 113.

Antimonio.—De 37-10 á 38.

Azogue.—Frasco, 8-5.

Precios españoles.

Hierro.

Bilbao: Campanil, sh., 9 6 á 10.

» Rubio, sh., 6 9 á 9.

» Carbonato calcinado, sh., 9-6 á 10.

Cartagena: Seco 50 por 100, pts. 6.

» Manganesífero, pts. 17.

Almería: Hematites 55 por 100, pts. 14.

» Micáceos de Alboloduy, pts. 14,50

Plomo.

Linares: En barras, quintal, pts. 20.

» Idem pequeñas, quintal, pts. 21.

» Balas, quintal, pts. 34.

» Sulfuros 78 por 100, quintal, pts. 12.

» Carbonatos 50 % quintal, pts. 6,75.

» Alcohol de hoja, quintal, pts. 20.

» Perdigones, quintal, pts. 22,50.

» Albayalde, quintal, pts. 29.

» Tubos y planchas, 100kgs., pts. 55.

Cartagena: Barras, quintal, pts. 18,50.

» Galena de hoja, quintal, 16,50.

» Sulfuros Linares, quintal, 12.

» Carbonatos 50 por 100, quin-tal, pts. 6,75.

Azogue.

Almadén: Frasco de 34,507 kilogramos, 164,79 pts

gentes, que la Administración está en el deber de evitar que se ocasionen indebidamente sensibles perjuicios á los mineros de buena fe, á la par que al Tesoro público, paralizando á la vez el progresivo desarrollo de la riqueza minera, é impidiendo por tan arbitrario modo que se denuncien y exploten las minas abandonadas.»

Termina declarando admitida la denuncia y caducada la concesión para todos los efectos legales, á partir del 30 de Diciembre de 1896.

Un aplauso al Gobernador Sr. Larroca y otro al Ingeniero jefe Sr. Thos y Codina.

Gobierno civil de la provincia de Logroño.

Caducadas y subastadas cuatro concesiones mineras del término de Mansilla de la Sierra, no hubo postor en la tercera subasta, y aquel mismo día se solicitaron cuatro

nuevos registros en el mismo terreno de las subastadas. Al día siguiente se presentaron dos nuevas solicitudes pidiendo parte del terreno de las subastadas. Algunos días más tarde se publicó en el *Boletín Oficial* la declaración de franco y registrable del terreno que comprendían las mismas cuatro concesiones, y aquel mismo día se presentaron cuatro solicitudes de registro en el mismo terreno que comprendían las anteriores.

Por providencia del Gobernador de esta provincia, de conformidad con lo propuesto por la Comisión provincial y la Jefatura de Minas, se ha resuelto anular los cuatro registros solicitados el día de la tercera subasta y los dos solicitados al día siguiente, admitiendo los cuatro que se hicieron después de publicada en el *Boletín Oficial* la declaración de franco y registrable el terreno.

Es de suponer que esta disposición no prevalezca, por no estar conforme con la jurisprudencia establecida.

Gobierno civil de la provincia de Granada.

En el expediente instruido á instancia de D. Gustavo Guiroux sobre expropiación forzosa de dos parcelas de terreno pertenecientes á las cien suertes del Campo de Aldeire, cuya ocupación es necesaria para la explotación de la mina «Aníbal», se opuso, alegando varias razones, la Sra. Marquesa de Lombay, y cumplidos los trámites legales, se ha hecho constar en un considerando que, aun cuando en la superficie apareciese limitada la zona de yacimiento de los minerales al cerro de Alquife, esto no demuestra que en el subsuelo tenga la misma extensión, y que la industria minera necesita disponer de espacio suficiente para depósito de escombros y de materiales, para vías de comunicación y emplazamiento de edificios destinados á viviendas de obreros, oficinas, almacenes, talleres y otros usos necesarios al buen éxito de estas empresas, entre los cuales están comprendidos los que facilitan el transporte económico del mineral, sea por cables aéreos ó por ferrocarril. Considerando además que, según lo preceptuado en la sentencia del Tribunal de lo Contencioso-Administrativo de 29 de Noviembre de 1888, no se necesita nueva declaración de utilidad pública para la construcción en las pertenencias mineras de un ferrocarril destinado al transporte exclusivo de minerales, y que los concesionarios de minas pueden utilizar todos aquellos terrenos que comprende la concesión, previa indemnización del importe de su valor al dueño de la finca, siempre que esté justificada la necesidad de su ocupación, como sucede en el presente caso, según informe facultativo; visto el dictamen de la Comisión provincial, el art. 18 de la ley de Expropiación forzosa y el art. 56 de la ley de Minas, se desestima la oposición de la Marquesa de Lombay y se declara necesaria la ocupación de las parcelas á que el expediente se refiere.

NUEVOS REGISTROS DE MINAS

Alava.—En el término municipal de Aiyesto, D. Eusebio Zabalte, ha solicitado 12 pertenencias para la mina «Salvador», de hierro. En Aramayona, D. Francisco Daniel Vitorica, 12 pertenencias para «Gloria», hierro. En Villarreal, el mismo, 18 pertenencias para «Concha», hierro, y D. Agustín Garmendia, 12 pertenencias para «Elisa», hierro. En Zuya, D. Arturo Gutiérrez, 12 pertenencias para «Trinidad», plomo.

Albacete.—En el término municipal de Molinicos, D. Francisco Oliva ha solicitado 12 pertenencias para la mina «Paz», de cobre. En Tobarra, D. José Abellán, 12 pertenencias para «San Antonio», hierro. En Molinicos, D. Francisco Oliva, 12 pertenencias para «María del Rosario», cobre. En Hellín, D. José Martínez, 20 para «Isidoro», hierro; D. Francisco Rómulo, 12 pertenencias para «María», hierro; D. Fructuoso Carpena, 12 pertenencias para «Tenacidad», hierro. En Ferez, D. José Martínez, 20 pertenencias para Lola», hierro. En Ontur, D. Fructuoso Carpena, 12 pertenencias para «Estrella», hulla.

Alicante.—En Busot, D. Francisco Cremades, 15 pertenencias para «Matilde», hierro.

Almería.—En el término municipal de Oria, D. Luis Martínez ha solicitado 6 pertenencias para la mina «Santa Magdalena», de cobre. En Macael, D. Indalecio Palenzuela, 20 pertenencias para «Mi Rosario», de hierro. En Parchena, el mismo, 12 pertenencias para «San Indalecio», de hierro. En Fifiñana, D. Mariano Zara, 12 pertenencias para «San Juan», de cobre, y 12 pertenencias para «Santo Tomás», también de cobre. En Mojácar, D. José Manuel Caparrós, 12 pertenencias para «Año Nuevo», de cobre. En Semontín, D. Antonio Martínez Fernández, 26 pertenencias para «La Virgen del Carmen», de zinc.

Badajoz.—En el término municipal de Almendralejo, D. Ricardo Antonio Gallego ha solicitado 12 pertenencias para la mina «Esperanza», de hierro. En Azuaga, D. Luis Muñoz Alaja, 12 pertenencias para «Aurora», hierro; D. Claudio Alejandro, 30 pertenencias para «Carolina», de hierro; don Plácido Alejandro, 14 pertenencias para «Castelar», hierro; el mismo, 14 pertenencias para «César», hierro; D. Pedro López Goyenecha, 12 pertenencias para «El Cuidado»; D. Enrique Muñoz de Gala, 22 pertenencias para «El Chaparro», hierro; el mismo, 20 pertenencias para «El Descubido», hierro; D. Luis Muñoz, 12 pertenencias para «El Encuentro», hierro; D. Gervasio Martínez, 12 pertenencias para «Fernanda», hierro; D. Gumersindo Fernández, 40 pertenencias para «Fin de Siglo», hierro; don Tomás Redondo, 24 pertenencias para «San Lorenzo», hierro; D. Luis Muñoz Alaja, 24 pertenencias para «San Luis», plomo; don Tomás Redondo, 24 pertenencias para «Manuela», hierro; la Compañía de Aguilas, 8 pertenencias para «Pascua» y 6 pertenencias para «2.ª Pascua», de hierro; D. Gervasio Martínez Pérez, 39 pertenencias para

«Pepito», hierro; D. Plácido Alejandro, 12 pertenencias para «Salmerón», hierro; Compañía de Aguilas, 8 pertenencias para «5.ª Salvación», hierro; D. Plácido Alejandro, 24 pertenencias para «Sócrates», hierro; don Luis Muñoz 12 pertenencias para «Teodomira», hierro.

Baleares. En Sinen, 27 pertenencias para «María», lignito.

Barcelona.—En San Julián de Serdangola, D. José Bonet, 46 pertenencias para «Nueva Guardiola», de carbón.

(Continuará.)

SOCIEDADES

El Porvenir.—Con verdadera satisfacción hemos recibido y leído la Memoria presentada por el Director-gerente de esta Sociedad, D. Juan Stuyck, á la Junta general ordinaria celebrada el 29 de Enero último.

Esta Sociedad viene siendo considerada como un modelo de empresas bien regidas, lo cual ha valido á su Director el envidiable prestigio y la consideración distinguida que tiene entre las gentes de negocios. El resultado de la última campaña es la prueba más elocuente que puede darse.

La ley del mineral de mercuio descendió al 0,694 por 100; la producción disminuyó; las minas se han empobrecido y los nuevos trabajos de investigación, aun haciendo concebir grandes esperanzas, no han dado todavía el resultado apetecido.

Contra tantas y tamañas dificultades se ha luchado victoriosamente con una administración sencilla y económica, reduciendo los gastos de explotación, reduciendo los de fabricación, poniendo en marcha las minas de hulla que la Sociedad tenía paradas, evitando así el quebranto originado por el sobreprecio de los carbones en el mercado, aprovechando hábilmente la elevación de los cambios, haciendo, en suma, cuanto pueden hacer la inteligencia y el trabajo contra las veleidades de la suerte. El éxito ha coronado los esfuerzos de la Sociedad, y el excedente de los productos sobre los gastos ha sido en el año último mayor que nunca: 406 327,15 pesetas, y el dividendo repartido también el mayor, por consiguiente: 250 pesetas por acción.

Mucho nos complace poder felicitar á la Sociedad, y especialmente á su Director, Sr. Stuyck, al ingeniero consultor, Sr. Ibrán, y al encargado de la explotación, Sr. Rodríguez.

Compañía de Aguilas.—La Junta general del 10 de Enero acordó que el capital social de 15.000.000 de francos se reduzca 7.500.000, fijando el nominal de cada acción en 250 francos, en vez de 500; pero el capital reducido se vuelve á elevar á los 15 millones de francos por la emisión de 36.000 acciones más, de 250 francos con los mismos derechos que las demás.

—El día 4 del actual celebró en Madrid junta general la Sociedad Carbonífera de Utrillas, habiéndose nombrado Director-gerente de la misma, en sustitución del difunto Sr. Marqués de Bogaraya, á D. Ma-

Calaminas.

COMPRA Y VENTA

Dirigirse á D. FRANCISCO RODA
ALMERÍA

GAFAS Y ANTIPARRAS
PARA MINEROS Y PICAPEDREROS

La Oriental.

Coso, 58, Zaragoza.

PRIVILEGIOS DE INVENCION Y MARCAS DE FÁBRICA

Redacción y presentación de solicitudes. Despacho de expedientes para la obtención de privilegio y de marca. Expediente por falsificación, etc., etc

Domingo Gasch, Abogado y agente de negocios.

Almirante, 18, Madrid.

nuel Cano Cueto, y Secretario al Sr. Conde de San Román.

—Aunque por lo general se haya contenido el aumento de los precios, las acciones de Compañías mineras se sostienen con bastante firmeza, como puede verse por el siguiente cuadro:

ACCIONES	Cambio anterior.	Cambio último.
Aguas teñidas.....	98	>
Aguilas. (C. ^a de)...	435	434
Asturiana.....	5.975	6.150 fr.
Alamillos.....	1 1/4	1 1/8
Escombrera.....	1.090	1.185
Fortuna.....	1 1/2	1 1/2
Lérida Granada.....	14,50	11
Linares.....	8 1/4	9 1/4 £
Marbella.....	1 1/2	1 3/4
Ríotinto, ord.....	981	1.001
Ríotinto, pref.....	154	125
Tharsis.....	235	235
Peñarroya.....	2.700	2.600

Nuevas Sociedades.

Con el título La Unión Agrícola y Pecuaria se ha constituido en Madrid una Sociedad de seguros contra incendios, sobre la vida, cosechas y ganados.

—Bajo la razón social Segura, Balaguer y Botella se ha constituido en Alcoy una Sociedad colectiva, con objeto de dedicarse á la fundición de hierro, bronce y metales blancos, con taller de construcción y reparación de máquinas.

—Con objeto de dedicarse á la compra, venta y curtido de pieles se ha formado en Tarazona una Sociedad colectiva, que girará bajo la razón social Pons, Romeu y Nadal.

—Se ha constituido en Londres una Sociedad anónima con la denominación The Inglesita Minas Limited, que tendrá por objeto explotar unas minas de plomo en La Carolina.

—Con fecha 1.^o del actual se ha constituido en Madrid el Banco Agrícola de San Isidro, con un capital de 1.500.000 pesetas. Esta Sociedad de crédito se propone fomentar los intereses agrícolas, proporcionando recursos en metálico y en especie á los labradores necesitados, sin más personalidad que un documento privado, con la garantía de las cosechas pendientes, los frutos ya cogidos y los ganados. Deseamosle gran prosperidad y buena suerte en los negocios á que se ha de dedicar, pues viene á resolver el problema del crédito agrícola, reconocido como esencialísimo para la vida y desenvolvimiento progresivo de la agricultura.

NOTICIAS

Damos gracias á los varios periódicos de Madrid y de provincias que estimando de interés la reproducción de algunos de nuestros pobres trabajos, los han publi-

cado consignando la procedencia, y á la vez rogamos á los que sin duda por olvido, han prescindido de ese detalle que lo tengan presente en lo sucesivo, si hubiere alguna otra ocasión para ello.

La revista de Linares *Industria Minera, Metalúrgica y Mercantil* ha publicado un razonado artículo demostrando que los precios del zinc y del plomo en los mercados de Nueva York y Londres no llevan marcha proporcionada.

El periódico linarense atribuye la enorme é injustificada diferencia que encuentra á favor del zinc á la protección decidida y constante del sindicato de productores establecido en Bélgica, y aboga, como consecuencia, por la creación de un sindicato productor de plomos que imposibilite las manipulaciones de que es objeto el comercio de ese metal y las caprichosas oscilaciones que dan á sus precios los especuladores.

La Cámara de Comercio de Vizcaya trata de llevar á la práctica la idea de crear grandes depósitos comerciales, que contribuirán poderosamente á facilitar la salida de los productos de la industria nacional.

Si el proyecto se realiza, la producción española estará de enhorabuena, principalmente la de las regiones interiores, para la cual eran punto menos que inaccesibles los mercados extranjeros.

Algunos periódicos ingleses, con motivo del monopolio de los explosivos en España, insinúan la conveniencia de que el Gobierno británico practique alguna gestión cerca del español en defensa de los intereses mineros que aquella nación tiene en nuestro país.

Sobre este asunto ha publicado un artículo muy hábil el periódico de Londres *The Iron and Coal Trades Review* pidiendo que cuando menos se rebaje un 30 por 100 en los precios de los explosivos y se garantice además á los consumidores la buena calidad de los explosivos, mechas, etc., y la facilidad de proveerse de todas las variedades necesarias.

El Gobierno ha acordado convertir en comercial el contrato postal hecho con la Transatlántica. Esta medida se toma atendiendo á la conveniencia de favorecer las corrientes comerciales hispano-americanas y mirando por las innumerables familias de España, y principalmente de Cádiz, Santander y Barcelona, que viven de la nombrada Compañía de navegación.

Una ponencia que forman los Ministros

de Estado, Hacienda y Fomento es la encargada de traducir en disposiciones concretas el acuerdo adoptado en principio.

Por decreto del Ministerio de Estado publicado en la *Gaceta* del 15 se crea una Junta que se denominará del comercio de exportación.

Esta Junta, que será presidida por el Ministro de Estado, quien podrá delegar sus funciones en este concepto en el subsecretario ó en el jefe de la sección de comercio de este Ministerio, se compondrá de 25 vocales, elegidos en la forma y condiciones que se determinan.

La Junta tendrá las atribuciones y deberes siguientes:

Primero. Proponer viajes de exploración mercantil; indicar la conveniencia del establecimiento de factorías comerciales y agrícolas, auxiliadas por el Estado; solicitar la creación de agencias consulares y, en general, aconsejar los medios conducentes al mayor desarrollo de la exportación comercial.

Segundo. La Junta podrá someter al Gobierno la creación de un fondo de recursos privativo, destinado á recompensar servicios y fundar publicaciones, como en otras naciones se hace por medio de albums anunciadores para la propaganda de la producción nacional en los demás países. La recaudación y empleo de este fondo será de la exclusiva competencia de la Junta.

Tercero. También podrá proponer al Ministro de Estado que se den representaciones en dicha corporación á otras colectividades que por su índole é importancia así lo merezcan.

Cuarto. Publicará al fin de cada año en la *Gaceta de Madrid* una relación sucinta del resultado de sus trabajos.

Se confirma que en las provincias de Sevilla y Almería se va á intentar el cultivo del algodón, primera materia que se consume en España anualmente por valor de ochenta millones, las tres cuartas partes procedentes de los Estados Unidos.

Con el título de *Almería Minera* ha comenzado á publicarse una muy interesante revista semanal, órgano del Círculo minero y mercantil de Almería.

También hemos recibido los primeros números de *El Agricultor Práctico*, boletín de la Cámara Agrícola de Zaragoza.

Ambas publicaciones pueden ser de gran utilidad y les deseamos larga y próspera vida.

Hijos de M. G. Hernández, Libertad, 16, dup.º bajo.

ESPAÑA

REVISTA DE

Administración, Industria, Comercio, Hacienda,
Agricultura, Minería y Navegación.

PUBLICA GRABADOS

Aparece los días 7, 14, 21 y 28 de cada mes.

La dirige D. Luis Soler y Casajuana.

Oficinas: Madrid, Plaza de Oriente, 7.

CALAMINAS, BLENDA, PLOMOS

Desea comprar DIRECTAMENTE, y mejor en grande que en pequeñas cantidades, una importante casa fundidora.

OFERTAS Á ESTA AGENCIA, ALMIRANTE, 18

MADRID

FRANCISCO RIVIÈRE
BARCELONA
 ESCRITORIO
 Ronda S^a Pedro 60

TALLERES
 en
 San Martín de Provensals
 Calle de Cataluña (Carretera de Mataró)

TALLERES METALICOS

FABRICACIÓN DE GRASAS
 PARA
MÁQUINAS, PINTURAS Y NAFTALINA
 DESTILACIÓN DE CREOSOTAS
 EXTRACTO DE HULLA
DESINCRUSTANTE «LA FLECHA»
 BREAS Y MASTIQUES

Entre otros productos de nuestra elaboración, tres son los de mayor interés para las explotaciones mineras y que recomendamos a las empresas:

La *Grasa lubricadora* para los cilindros de vapor, que produce una economía en el consumo de 35 por 100 sobre las demás, y una perfecta conservación en la maquinaria.

La *Grasa mineral*, que es de reconocida importancia para los engranes, cables y aparatos sumergidos en el agua.

El *Desincrustante La Flecha*, que es de verdadera utilidad para la conservación y buen funcionamiento de las calderas de vapor.

Para más detalles pídase a la casa

J. RAMÓN CAZALILLA Y C.^{IA}
 LINARES (Jaén.)

TANGYES LIMITED

52, Gran Vía, 52, BILBAO

Representante: **JAIME R. BAYLEY**

Máquinas de vapor, Motores a Gas, Calderas, Bombas a vapor de acción directa. Grúas, Gatos, Poleas diferenciales, Aparatos hidráulicos, Maquinaria para talleres.

NOTICIERO-GUÍA DE MADRID

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS

DIBUJANTE



Disponible.

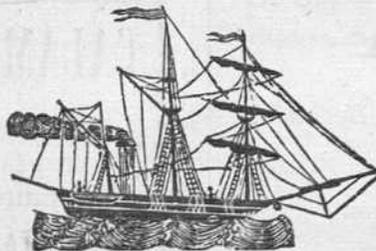
MEMORIA ACERCA DE LAS AGUAS ACIDULO-FERRUGINOSAS DE PUERTOLLANO, por D. Juan Sánchez y Massia, Ingeniero de Minas.—Madrid, 1885.
 Véndese a **UNA PESETA** el ejemplar.

LÓPEZ TRIGO HERMANOS

S. en C.
 CASA FUNDADA EN 1875

Riego de Agua, 17, 19, 21 y 23
 LA CORUÑA

Géneros del Reino y extranjeros.—Depósitos de carbones para buques y de aceites lubricantes para máquinas.—Comisión, consignación y tránsito.—Consignatarios para la Península y las Antillas de la Línea de Vapores Serra y otras.



Riego de Agua, 17, 19, 21 y 23
 LA CORUÑA

Comisión de la Compañía de Seguros contra incendios *La Catalana*.—Agencia de la de Seguros marítimos *Lloyd Malagueño*.—Delegación de la de Seguros sobre la vida *Banco Vitalicio de Cataluña*.

Dirección telegráfica: TRIGO.—Teléfono núm. 21.